

Tena, Agosto 28 de 2017

Señor:

ROSERO JARRIN OSCAR EDMUNDO

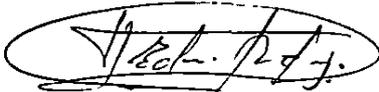
Presente.-

De mis consideraciones:

Por el presente tengo el agrado de comunicarle que en la junta general extraordinaria de socios de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA Y CONSTRUCTORA ROSERO & ROSERO R&J S.A., reunida el día veinte y seis de Agosto del año 2017, le eligió a usted para que se desempeñe en el cargo de **Gerente General** de la compañía por un periodo de cinco años de acuerdo al artículo 29 del estatuto social de la compañía, para que la represente legal, judicial o extrajudicialmente y las demás funciones señaladas.

La COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA Y CONSTRUCTORA ROSERO & ROSERO R&J S.A , se constituyó mediante escritura pública del día jueves 28 de diciembre del año 2017, otorgada ante la Notaria Publico de la Ciudad Carlos Julio Arosemena Tola Dr. Washington Joel Aulla Erazo; y legalmente inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Tena el día 05 del mes de enero del año 2018, bajo el tomo 28-C MERCANTIL-SECTOR PUBLICO con el número (003), repertorio número (003).

Atentamente,

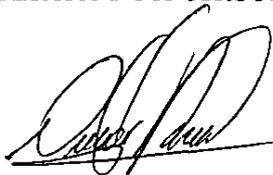


ROSERO JARRIN EDWIN ABELARDO

PRESIDENTE

Tena, Agosto 28 de 2017

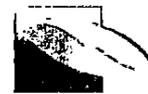
Acepto el nombramiento de GERENTE GENERAL de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA Y CONSTRUCTORA ROSERO & ROSERO R&J S.A.



ROSERO JARRIN OSCAR EDMUNDO

C.C. 1500604150

Pasa --



REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL MUNICIPAL DEL CANTON TENA

CERTIFICACIÓN:

QUEDA LEGALMENTE REGISTRADO E INSCRITO EL PRESENTE
NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE
TRANSPORTE DE CARGA PESADA Y CONSTRUCTORA ROSERO &
ROSERO R&J S.A. A FAVOR DEL SEÑOR ROSERO JARRIN OSCAR
EDMUNDO, POR EL PERIODO DE CINCO AÑOS. DE ACUERDO AL DERECHO
REGISTRAL EN EL TOMO "21-N" NOMBRAMIENTOS-SECTOR PÚBLICO,
CON EL NUMERO "018" REPERTORIO NUMERO "0029" DEL AÑO 2018.

CERTIFICO:

TENA, 26 DE ENERO DEL 2018.



Dr. Jorge Saúl Miño Villacis
Registrador de la Propiedad

Mediante Resolución Administrativa No. 014-A-DA-2016

Elaborado	Martha Bolo
Revisado	Ab. Lucía Méndez
Aprobado	Dr. J. Saúl Miño V

Un nuevo Tena si es posible